

Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Chiapas 2021-2022. SAE-ASS-01.07-22. ENERO 2022. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico





PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CHIAPAS 2021 - 2022.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Chiapas, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA CHIAPAS:

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país:

- Para el ejercicio fiscal 2021 por 96 mil 036.36 MMDP
- Para el ejercicio fiscal 2022 por 105 mil 054.80 MMDP

EL GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA CHIAPAS ESTÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A GASTO FEDERALIZADO APROBADO:
 - Para el 2021 fue de **84 mil 282.34** MMDP Para el 2022 fue de **92 mil 251.73** MMDP
- · DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO APROBADO PARA LAS:

a. PARTICIPACIONES FEDERALES: 34 mil 133.88 MMDP para el 2021
 b. APORTACIONES FEDERALES: 50 mil 148.45 MMDP para el 2021
 52 mil 905.60 MMDP para el 2022

B PARA EL GASTO CENTRALIZADO SE APROBARON:

8 mil 879.06 MMDP para el 2021 8 mil 997.14 MMDP para el 2022

- · INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
- a. PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS SE APROBARON: 5 mil 477.97 MMDP para el 2021 5 mil 465.55 MMDP para el 2022
- b. PARA LOS ANEXOS DEL DECRETO PEF SE APROBARON: 3 mil 401.09 MMDP para el 2021 3 mil 531.59 MMDP para el 2022
- RAMOS AUTÓNOMOS SE APROBARON: 586.38 MMDP para el 2021 440.69 MMDP para el 2022
- PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE APROBARON:

27.97 MMDP para el 2021 **29.88** MMDP para el 2022

- · INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
- a. PARA LA SALA REGIONAL DEL CHIAPAS, SON SEDE EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SE APROBARON:

27.97 MMDP para el 2021 **29.88** MMDP para el 2022

PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (PPI'S) Y LOS PROYECTOS DE PRESTACIÓN

DE SERVICIOS (PPS 'S) SE APROBARON: 2 mil 260.62 MMDP para el 2021 3 mil 335.36 MMDP para el 2022



Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

Subdirección de Análisis de Económico



Enero, 2022

Av. Congreso de la Unión, N.º. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035

Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León Secretario

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO

Lic. Carolina Alonso Peñafiel Coordinadora

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépach M. Subdirector Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón Mtra. Adriana Jiménez Mora Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández Dra. Rocío Morales Álvarez. C. Dolores García Flores Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo, 2020 Segunda edición: abril, 2021 Tercera edición: enero, 2022

> Lic. Adriana Robledo Ortiz. Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Chiapas 2021-2022.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible	4
Resumen	6
Summary	8
Introducción	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado	13
2. Gasto identificado de carácter federalizado	15
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto	
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s	22
5. Gasto identificado multi-estatales	26
ACRÓNIMOS	32

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Chiapas, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2021 por 96 mil 036.36 millones de pesos (MMDP) y para el 2022 fue de 105 mil 054.80 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2021 fue de 84 mil 282.34 MMDP y para el 2022 fue de 92 mil 251.73 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 34 mil 133.88 MMDP para el 2021 y 39 mil 346.12 MMDP para el 2022; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 50 mil 148.45 MMDP para el 2021 y 52 mil 905.60 MMDP para el 2022.
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 879.06 MMDP para el 2021 y 8 mil 997.14 MMDP para el 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 5 mil 477.97 MMDP para el 2021 y 5 mil 465.55 MMDP para el 2022; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 3 mil 401.09 MMDP para el 2021 y 3 mil 531.59 MMDP para el 2022.

Cámara de Diputados Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 586.38 MMDP para el 2021 y 440.69 MMDP para el 2022;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 27.97 MMDP para el 2021 y 29.88 MMDP para el 2022, de los cuales:
 - a. Para la Sala Regional del Chiapas, son sedo en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas, se aprobaron 27.97 MMDP para el 2021 y 29.88 MMDP para el 2022.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 2 mil 260.62 MMDP para el 2021 y 3 mil 335.36 MMDP para el 2022.

Palabras claves:

Chiapas, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for Chiapas, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2021 and 2022 and the proposed by the Federal Executive for 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2021 for 96 thousand 036.36 million pesos (MP) and for 2022 it was 105 thousand 054.80 MP, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2021 was 84 thousand 282.34 MP and for 2022 it was 92 thousand 251.73 MP, of which:
 - a. For the Federal Shares, 34 thousand 133.88 MP were approved for 2021 and 39 thousand 346.12 MP for 2022; and
 - b. For Federal Contributions, 50 thousand 148.45 MP were approved for 2021 and 52 thousand 905.60 MP for 2022.
- B. For Centralized Spending, 8 thousand 879.06 MP were approved for 2021 and 8 thousand 997.14 MP for 2022, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 5 thousand 477.97 MP were approved for 2021 and 5 thousand 465.55 MP for 2022; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 3 thousand 401.09 MP were approved for 2021 and 3 thousand 531.59 MP for 2022.

Cámara de Diputados Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

- C. For autonomous branches, 586.38 MP were approved for 2021 and 440.69 MP for 2022:
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 27.97 MP were approved for 2021 and 29.88 MP for 2022, of which:
 - a. For the Regional Center, based in Chiapas, 27.97 MP were approved for 2021 and 29.88 MP for 2022.
- E. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's), 2 thousand 260.62 MP were approved for 2021 and 3 thousand 335.36 MP for 2022.

Keywords:

Chiapas, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Cámara de Diputados Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

Introducción.

El 14 de noviembre del 2021, la Cámara de Diputados aprobó el decreto de PEF

para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del artículo 74, fr. IV de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado

en el PEF para el Estado de Chiapas, aprobado por la Cámara de Diputados del

Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el

Ejecutivo Federal para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el

centralizado que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos

en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas

regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia

Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los

siguientes criterios:

a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y

se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados,

que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios

del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización

administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes

y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la

Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica,

la seguridad pública, entre otros.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/gl86i5E

10

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

 El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
- ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- iii. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- iv. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- v. Secretaría de Salud (Salud);
- vi. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- vii. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- viii. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y

Cámara de Diputados Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

- ix. Secretaría de Bienestar (Bienestar).
- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- d. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- e. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Chiapas

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 96 mil 036.36 MMDP y para el ejercicio fiscal 2022 fue de 105 mil 054.80 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2021 fue de 84 mil 282.34 MMDP y para el 2022 fue de 92 mil 251.73 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 34 mil 133.88 MMDP para el 2021 y 39 mil 346.12 MMDP para el 2022; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 50 mil 148.45 MMDP para el 2021 y 52 mil 905.60 MMDP para el 2022.
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 879.06 MMDP para el 2021 y 8 mil 997.14 MMDP para el 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 5 mil 477.97 MMDP para el 2021 y 5 mil 465.55 MMDP para el 2022; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 3 mil 401.09 MMDP para el 2021 y 3 mil 531.59 MMDP para el 2022.
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 586.38 MMDP para el 2021 y 440.69 MMDP para el 2022;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 27.97 MMDP para el 2021 y 29.88 MMDP para el 2022, de los cuales:

- a. Para la Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas, se aprobaron 27.97 MMDP para el 2021 y 29.88 MMDP para el 2022.
- E. Para los PPI's y los PPS 's se aprobaron 2 mil 260.62 MMDP para el 2021 y 3 mil 531.59 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identifica	ado total pa	ra el Estado d	le Chiapas, 20	021-2022. (MI	MDP y variaci	ón real).	
Conceptos	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Participaciones Federales	34,133.88	38,359.04	39,346.12	5,212.24	987.08	2.57	15.27
Aportaciones Federales	50,148.45	53,830.19	52,905.60	2,757.15	-924.59	-1.72	5.50
Total, Gasto Federalizado	84,282.34	92,189.23	92,251.73	7,969.39	62.50	0.07	9.46
Ramos autónomos	586.38	605.85	440.69	-145.69	-165.16	-27.26	-24.85
Ramos administrativos	5,477.97	5,460.41	5,465.55	-12.42	5.15	0.09	-0.23
Total, Ramos Autónomos y Administrativos	6,064.35	6,066.25	5,906.24	-158.11	-160.01	-2.64	-2.61
Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas	27.97	29.88	29.88	1.91	0.00	0.00	6.84
Total, TFJA	27.97	29.88	29.88	1.91	0.00	0.00	6.84
Total, Anexos	3,401.09	3,531.59	3,531.59	130.50	0.00	0.00	3.84
Total, Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	2,260.62	3,335.36	3,335.36	1,074.74	0.00	0.00	47.54
Total, Gasto Identificado	96.036.36	105.152.32	105.054.80	9.018.44	-97.52	-0.09	9.39

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

- A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:
 - a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 27
 mil 819.51 MMDP en el 2021 y de 32 mil 262.35 MMDP para el 2022;
 - b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 937.45
 MMDP en el 2021 y de 1 mil 072.23 MMDP para el 2022;
 - c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 1 mil 446.16 MMDP en el 2021 y de 1 mil 382.80 MMDP para el 2022;
 - d. Para el Fondo de Compensación se aprobó un gasto de 766.49 MMDP en el 2021 y de 851.38 MMDP para el 2022;
 - e. Para el Fondo de Extracción de Hidrocarburos se aprobó un gasto de 64.63
 MMDP en el 2021 y de 92.96 MMDP para el 2022;
 - f. Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 201.47 MMDP en el 2021 y de 266.80 MMDP para el 2022;
 - g. Para las Participaciones por el 0.136% de las Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 6.24 MMDP en el 2021 y de 6.34 MMDP para el 2022;
 - h. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 531.73 MMDP en el 2021 y de 603.88 MMDP para el 2022;
 - i. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 1 mil 753.39 MMDP en el 2021 y de 2 mil 063.84 MMDP para el 2022;
 - j. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 44.30 MMDP en el 2021 y de 46.91 MMDP para el 2022;
 - k. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 112.24 MMDP en el 2021 y de 182.40 MMDP para el 2022;

- Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 32.85 MMDP en el 2021 y de 28.65 MMDP para el 2022; y
- m. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 417.42 MMDP en el 2021 y de 485.58 MMDP para el 2022.
- B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:
 - a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 20 mil 778.04 MMDP para el 2021 y 21 mil 330.42 MMDP para el 2022;
 - b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 5 mil 048.07 MMDP para el 2021 y 5 mil 409.12 MMDP para el 2022:
 - c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 14 mil 182.50 MMDP para el 2021 y 14 mil 895.25 MMDP para el 2022;
 - d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 3 mil 702.81 MMDP para el 2021 y 4 mil 123.59 MMDP para el 2022;
 - e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 1 mil 950.26
 MMDP para el 2021 y 2 mil 251.97 MMDP para el 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2022);
 - f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 429.02 MMDP para el 2021 y 412.46 MMDP para el 2022;
 - g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 219.58 MMDP para el 2021 y 227.93 MMDP para el 2022; y

h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 3 mil 838.16 MMDP para el 2021 y 4 mil 254.85 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 2).

Fondos / Ramos	2021 PEF			Diferencial	Diferencial		
		2022 PPEF		2022 PEF- 2021 PEF	2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Fondo General de Participaciones	27,819.51	30,949.44	32,262.35	4,442.83	1,312.90	4.24	15.97
Fondo de Fomento Municipal	937.45	1,042.96	1,072.23	134.78	29.27	2.81	14.38
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,446.16	0.00	1,382.80	-63.36	1,382.80	0.00	-4.38
Fondo de Compensación	766.49	0.00	851.38	84.89	851.38	0.00	11.08
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	64.63	0.00	92.96	28.33	92.96	0.00	43.83
Participaciones especificas IEPS	201.47	0.00	266.80	65.33	266.80	0.00	32.43
0.136% de la RFP	6.24	0.00	6.34	0.11	6.34	0.00	1.69
Venta Final de Gasolinas y Diésel	531.73	0.00	603.88	72.14	603.88	0.00	13.57
100% de la Recaudación del ISR	1,753.39	0.00	2,063.84	310.45	2,063.84	0.00	17.71
Fondo de Compensación ISAN	44.30	0.00	46.91	2.61	46.91	0.00	5.88
Incentivos ISAN	112.24	0.00	182.40	70.16	182.40	0.00	62.51
Compensación de REPECOS e Intermedios	32.85	0.00	28.65	-4.19	28.65	0.00	-12.76
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	417.42	0.00	485.58	68.16	485.58	0.00	16.33
Otros	0.00	6,366.64	0.00	0.00	-6,366.64	-100.00	0.00
Total, Participaciones Federales	34,133.88	38,359.04	39,346.12	5,212.24	987.08	2.57	15.27
FONE Servicios Personales	17,180.93	17,510.36	17,510.36	329.43	0.00	0.00	1.92
FONE Otros de Gasto Corriente	930.40	930.40	930.40	0.00	0.00	0.00	0.00
FONE Gastos de Operación	564.74	665.57	665.57	100.82	0.00	0.00	17.85
FONE Fondo de Compensación	2,101.97	2,224.09	2,224.09	122.12	0.00	0.00	5.81
Total, FONE	20,778.04	21,330.42	21,330.42	552.38	0.00	0.00	2.66
FASSA	5,048.07	5,409.12	5,409.12	361.05	0.00	0.00	7.15
FAIS Estatal	1,719.10	1,891.73	1,805.52	86.42	-86.21	-4.56	5.03
FAIS Municipal	12,463.40	13,714.73	13,089.73	626.33	-625.00	-4.56	5.03
Total, FAIS	14,182.50	15,606.46	14,895.25	712.75	-711.21	-4.56	5.03
FORTAMUN	3,702.81	4,153.37	4,123.59	420.79	-29.77	-0.72	11.36
FAM Asistencia Social	895.29	1,077.58	1,078.27	182.98	0.69	0.06	20.44
FAM Educación Básica*	908.43	1,010.67	1,010.67	102.24	0.00	0.00	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	146.54	163.04	163.04	16.49	0.00	0.00	11.25
Total, FAM	1,950.26	2,251.28	2,251.97	301.71	0.69	0.03	15.47
FAETA Educación Tecnológica	221.11	193.34	193.34	-27.77	0.00	0.00	-12.56
FAETA Educación de Adultos	207.91	219.12	219.12	11.21	0.00	0.00	5.39
Total, FAETA	429.02	412.46		-16.56	0.00	0.00	-3.86
FASP**	219.58	227.93	227.93	8.34	-0.00	-0.00	3.80
FAFEF	3,838.16	4,439.15	4,254.85	416.69	-184.30	-4.15	10.86
Total, Aportaciones Federales	50,148.45	53,830.19	52,905.60	2,757.15	-924.59	-1.72	5.50
Total, Gasto Federalizado	84,282.34	92,189.23	92,251.73	7,969.39	62.50	0.07	9.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la

Cámara de Diputados.
*Para el proyecto y el aprobado 2022 es ponderación propia

^{**}Para el proyecto 2022 es ponderación propia

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 586.38 MMDP y para el 2022 fueron de 440.69 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - a. Para el PJF se aprobaron 81.88 MMDP para el 2021 y 113.29 MMDP para el 2022;
 - b. Para el INE se aprobaron 438.60 MMDP para el 2021 y 260.54 MMDP para el 2022; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 65.90 MMDP para el 2021 y 66.86 MMDP para el 2022.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 5 mil 477.97 MMDP y en el 2022 fueron 5 mil 465.55 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - a. Para la SEDENA se aprobaron 2 mil 054.23 MMDP para el 2021 y 2 mil 206.21 MMDP para el 2022;
 - b. Para la SADER se aprobaron 181.32 MMDP para el 2021 y 193.31 MMDP para el 2022;
 - c. Para la SCT se aprobaron 1 mil 694.88 MMDP para el 2021 y 1 mil 263.84 MMDP para el 2022;
 - d. Para la SEP se aprobaron 7.65 MMDP para el 2021;
 - e. Para Salud se aprobaron 1 mil 479.01 MMDP para el 2021 y 1 mil 730.45 MMDP para el 2022;
 - f. Para la STPS se aprobaron 11.03 MMDP para el 2021 y 10.78 MMDP para el 2022;

- g. Para la SEDATU se aprobaron 7.28 MMDP para el 2021 y 7.56 MMDP para el 2022;
- h. Para la SEMARNAT se aprobaron 19.77 MMDP para el 2021 y 20.46 MMDP para el 2022; y
- i. Para Bienestar se aprobaron 22.80 MMDP para el 2021 y 32.94 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y admir		entificado par era parte)	a el Estado d	e Chiapas, 20	021-2022. (MI	MDP y variac	ión real).
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Administración de Justicia	81.88	113.29	113.29	31.41	0.00	0.00	38.36
Organización Procesos Electorales	438.60	425.70	260.54	-178.06	-165.16	-38.80	-40.60
Procuración de Justicia	65.90	66.86	66.86	0.96	0.00	0.00	1.46
Total, Ramos Autónomos	586.38	605.85	440.69	-145.69	-165.16	-27.26	-24.85
Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas	27.97	29.88	29.88	1.91	0.00	0.00	6.84
Total, TFJA	27.97	29.88	29.88	1.91	0.00	0.00	6.84
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	2,054.23	2,206.21	2,206.21	151.97	0.00	0.00	7.40
Total, SEDENA	2,054.23	2,206.21	2,206.21	151.97	0.00	0.00	7.40
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	181.32	193.31	193.31	11.99	0.00	0.00	6.61
Total, SADER	181.32	193.31	193.31	11.99	0.00	0.00	6.61
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	24.22	0.00	0.00	-24.22	0.00	0.00	-100.00
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	1,321.11	416.46	416.46	-904.65	0.00	0.00	-68.48
Derecho de Vía	18.44	13.27	13.27	-5.18	0.00	0.00	-28.07
Proyectos de construcción de carreteras	285.00	770.00	770.00	485.00	0.00	0.00	170.18
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	12.26	5.10	5.10	-7.16	0.00	0.00	-58.38
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	2.41	4.14	4.14	1.73	0.00	0.00	71.67
Actividades de apoyo administrativo	22.72	37.06	37.06	14.34	0.00	0.00	63.14
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	8.72	17.82	17.82	9.10	0.00	0.00	104.44
Total, SCT	1,694.88	1,263.84	1,263.84	-431.03	0.00	0.00	-25.43
Total, ramos	3,930.44	3,663.37	3,663.37	-267.07	0.00	0.00	-6.79

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autóno	-	•	a el Estado d	e Chiapas, 20	21-2022. (MM	DP y variació	n real).
	(Segu	ında parte).				1	
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Diseño de la Política Educativa	7.65	0.00	0.00	-7.65	0.00	0.00	-100.00
Total, SEP	7.65	0.00	0.00	-7.65	0.00	0.00	-100.00
Atención a la Salud	1,479.01	1,725.31	1,730.45	251.44	5.15	0.30	17.00
Total, Salud	1,479.01	1,725.31	1,730.45	251.44	5.15	0.30	17.00
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral / Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	11.03	10.78	10.78	-0.26	0.00	0.00	-2.34
Total, STPS	11.03	10.78	10.78	-0.26	0.00	0.00	-2.34
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	7.28	7.56	7.56	0.29	0.00	0.00	3.94
Total, SEDATU	7.28	7.56	7.56	0.29	0.00	0.00	3.94
Actividades de apoyo administrativo	2.38	0.00	0.00	-2.38	0.00	0.00	-100.00
Regulación Ambiental	17.36	20.44	20.44	3.08	0.00	0.00	17.72
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.02	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	3.75
Total, SEMARNAT	19.77	20.46	20.46	0.69	0.00	0.00	3.51
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	22.80	32.94	32.94	10.14	0.00	0.00	44.48
Total, BIENESTAR	22.80	32.94	32.94	10.14	0.00	0.00	44.48
Total, Ramos administrativos	5,477.97	5,460.41	5,465.55	-12.42	5.15	0.09	-0.23
Total, Ramos autónomos y administrativos	6,092.32	6,096.14	5,936.12	-156.20	-160.01	-2.62	-2.56

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

- C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2021 se aprobaron 3 mil 401.09 MMDP y en el 2022 fueron 3 mil 531.59 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - a. Para el anexo 5.A. Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Arriaga-Tapachula), se aprobaron 994.20 MMDP para el 2021 y 1 mil 049.00 MMDP para el 2022;
 - b. Para el anexo 5.A. Construcción del Hospital General de Zona (HGZ) de 180 camas en la localidad de Tapachula, en el estado de Chiapas, se aprobaron 610.60 MMDP para el 2021 y 617.70 MMDP para el 2022;
 - c. Para el anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 107.00 MMDP para el 2021 y 111.00 MMDP para el 2022;
 - d. Para el anexo 12. Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Salud), se aprobaron 6.87 MMDP para el 2021 y 8.35 MMDP para el 2022;

- e. Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 1 mil 451.06 MMDP para el 2021 y 1 mil 505.51 MMDP para el 2022;
- f. Para el anexo 29.1 Universidad Intercultural de Chiapas se aprobaron 11.02
 MMDP para el 2021 y 11.43 MMDP para el 2022;
- g. Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 82.94 MMDP para el 2021 y 86.05 MMDP para el 2022; y
- h. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 137.39 MMDP para el 2021 y 142.55 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en	Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP y variación real).										
Anexos	Programa / Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF					
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Arriaga-Tapachula)	994.20	1,049.00	1,049.00	54.80	0.00					
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Construcción del Hospital General de Zona (HGZ) de 180 camas en la localidad de Tapachula, en el estado de Chiapas	610.60	617.70	617.70	7.10	0.00					
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	107.00	111.00	111.00	4.00	0.00					
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Salud)	6.87	8.35	8.35	1.47	0.00					
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,451.06	1,505.51	1,505.51	54.46	0.00					
ANEXO 29.1 S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)	Universidad Intercultural de Chiapas	11.02	11.43	11.43	0.40	0.00					
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	82.94	86.05	86.05	3.11	0.00					
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	137.39	142.55	142.55	5.16	0.00					
Total, Decreto aprobatorio PEF		3,401.09	3,531.59	3,531.59	130.50	0.00					

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022. **PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 2 mil 260.62 MMDP en el 2021 y 3 mil 335.36 MMDP para el 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SHCP se aprobaron 47.60 MMDP para el 2021;
- b. Para la SEDENA se aprobaron 2.29 MMDP para el 2022;
- c. Para la SCT se aprobaron 291.00 MMDP para el 2021 y 770.00 MMDP para el 2022;
- d. Para la SEMARNAT se aprobaron 116.00 MMDP para el 2022 y 663.40
 MMDP para el 2022;
- e. Para el IMSS se aprobaron 57.76 MMDP para el 2022;
- f. Para la ISSSTE se aprobaron 260.00 MMDP para el 2021 y 176.00 MMDP para el 2022;
- g. Para Pemex Transformación Industrial se aprobaron 346.99 MMDP para el 2021 y 1 mil 049.83 MMDP para el 2022; y
- h. Para la CFE se aprobaron 914.03 MMDP para el 2021 y 616.09 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 5).

Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
		Proyectos para Chiapas			-
SHCP	Construcción de una sucursal bancaria en Ocosingo, Chiapas.	Construcción de una nueva sucursal, se construirá con elementos de concreto armado y muros de mampostería, reforzadas en sus áreas de mayor riesgo como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación. Dicha sucursal contara con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.	23.80	0.00	0.00
	Construcción de una sucursal bancaria en Puerto Madero, Chiapas.	Construcción de una nueva sucursal, se construirá con elementos de concreto armado y muros de mampostería, reforzadas en sus áreas de mayor riesgo como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación. Dicha sucursal contara con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.	23.80	0.00	0.00
Total, SHCP			47.60	0.00	0.00
SEDENA	Construcción de red hidráulica para la UHM, Comitán, Chis.	Sustitución de la red hidráulica, sustitución de la red de agua potable, a base de tubería de PVC hidráulico, incluye excavación rellenos, válvulas, accesorios y conexiones.	0.00	2.29	2.29
SCT	Modernización de la carretera Palenque - San Cristóbal de Las Casas.	Modernización de 182.5 Km de carretera con un ancho de corona de 7 m, mediante trabajos de conservación, mejora de alineamiento y rectificación de curvas.	285.00	770.00	770.00
SEMARNAT	Proyecto para proteger contra inundaciones a la población, sus áreas productivas, infraestructura y mitigar la pérdida de superficie nacional en los 19 Km de la margen derecha del Río Suchiate desde la colonia San Antonio hasta la desembocadura al mar, en el Estado de Chiapas	Construcción de infraestructura para proteger contra inundaciones a la población, sus áreas productivas, infraestructura y mitigar la pérdida de superficie nacional.	100.00	647.40	647.40
	Rehabilitación del Distrito de Temporal Tecnificado 027 Frailesca, estado de Chiapas	Rehabilitar drenes, incluyendo desazolve y rectificación, así como caminos dañados y sus estructuras de cruce	8.00	8.00	8.00
	Rehabilitación del Distrito de Temporal Tecnificado 020 Margaritas-Pijijiapan, en el estado de Chiapas	Rehabilitar drenes, incluyendo desazolve y rectificación, así como caminos dañados y sus estructuras de cruce	8.00	8.00	8.00
Total, SEMA			116.00	663.40	663.40
IMSS	Construcción de Guardería Ordinaria en el municipio de Tapachula, Chiapas.	El proyecto consiste en la construcción de una Guardería con 3 áreas para Lactantes y 5 áreas para maternal en Tapachula. Chiapas. Se requiere la construcción de una Guardería Ordinaria en el municipio de Tapachula, para padres derechohabientes y así brindar los servicios de lactancia y maternal, la cual contará con las áreas de Administración, Servicios Generales de Apoyo, Pedagogía, Servicio de Alimentación y Servicios de Fomento a la Salud.	0.00	43.40	43.40
	Nueva Unidad de Medicina Familiar 2+1 consultorios en Villa de Acala, Chiapas.	Construcción de 2 Consultorios de Medicina Familiar. 1 consultorio de Medicina Preventiva. 1 área de asistente médica, Sala de espera, Red fría, Prestaciones Económicas, entre otras áreas.	0.00	14.36	14.36
Total, IMSS			0.00	57.76	57.76

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

Ramo	Nombre del Proyecto	Chiapas, 2021 - 2022. (MMDP). (Segunda parte). Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
rame	itembre del l'injecte	Proyectos para Chiapas	202112	2022 1 1 21	
ISSSTE	Ampliación y Remodelación de la Clínica Hospital San Cristóbal de las Casas en el Estado de Chiapas	Incrementar la capacidad de atención médica especializada del Segundo Nivel en el Estado, mediante el fortalecimiento de la consulta externa, auxiliares de diagnóstico, de tratamiento y hospitalización	260.00	79.00	79.00
	Ampliación y Remodelación de la Clínica Hospital Comitán de Domínguez, Chiapas.	Incrementar la capacidad de atención médica especializada del Segundo Nivel en el Estado de Chiapas, fortaleciendo los servicios de especialidades, estudios de mastografías, servicios de hospitalización, exámenes de laboratorio, Banco de Sangre, atención de partos y de urgencias, principalmente.	0.00	25.00	25.00
	Ampliación y Remodelación de la Clínica Hospital Tapachula "Dr. Roberto Nettel", en el Estado de Chiapas.	Fortalecer los servicios médicos de segundo nivel de atención, mediante la ampliación y remodelación de la clínica hospital de Tapachula Chis. Considerando las salas y consultorios de atención directa a los derechohabientes, así como también áreas comunes como baños, estacionamientos.	0.00	72.00	72.00
Total, ISSSTE			260.00	176.00	176.00
rotal, rocore	Acciones para la conservación de las plantas de proceso y servicios principales del CPG Cactus		35.00	0.00	0.00
Pemex Transformación	Mantenimiento integral de las plantas recuperadoras de Azufre del Complejo Procesador de Gas Cactus		4.34	0.00	0.00
Industrial	Mantenimiento integral de los servicios principales del CPG Cactus	Mantenimiento integral de los servicios principales del CPG Cactus para asegurar la integridad de las instalaciones y garantizar la confiabilidad operativa	15.00	0.00	0.00
	Mantenimiento al Complejo Procesador de Gas Cactus 2018- 2022	Mantenimiento especializado a equipos principales de proceso (estáticos, instrumentación asociada, tuberías, sistema eléctrico, etc.).	292.65	1,049.83	1,049.83
Total, Pemex T	ransformación Industrial		346.99	1,049.83	1,049.83
055	Suministro de Energía en Oaxaca y Huatulco	El proyecto contempla evitar el colapso de voltaje por la topología existente en la zona por depender de líneas de transmisión conectadas a puntos lejanos de inyección de energía y saturación de los circuitos que suministran a la ciudad de Oaxaca.	718.78	0.00	0.00
CFE	Tabasco Potencia MVAR (Traslado)	Brindar confiabilidad a las zonas Villahermosa, Los Ríos y Chontalpa, en Tabasco y la región Peninsular ante contingencias sencillas en la Red Troncal de 400 kV, con el Traslado e instalación de un Reactor trifásico R9 de 400 kV y 63.5 MVAr en la Subestación Tabasco Potencia.	29.65	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

Ramo	Nombre del Proyecto	Chiapas, 2021 - 2022. (MMDP). (Tercera parte) Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
		Proyectos para Chiapas			
	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección y transformadores de potencia de las Centrales Hidroeléctricas ESP I - Región Grijalva (Malpaso y Peñitas) 2019-2023	Programa de Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas región Grijalva EPS I 2019 - 2023. Este programa consiste en las inversiones para la adquisición de refaccionamiento de las áreas mecánica, eléctrica, instrumentación y control/protecciones de las centrales hidroeléctricas Malpaso y Ángel Albino Corzo "Peñitas". Equipamiento necesario para mantener la confiabilidad de esas unidades generadoras para la demanda del Mercado Eléctrico Mayorista.	165.61	0.00	0.00
CFE	Chicoasén II	El proyecto hidroeléctrico Chicoasén II tiene una capacidad neta de 240 MW en tres unidades de 80 MW cada una. El proyecto está en el municipio de Chicoasén en el estado de Chiapas, sus coordenadas geográficas son 16 59 05 latitud norte y 93 09 53 longitud oeste.	0.00	191.47	191.47
	RM Peñitas	El proyecto consiste en la sustitución de 4 generadores síncronos con una capacidad de 105 MW; ubicadas en C. H. Ángel Albino Corzo ¿Peñitas ¿	0.00	70.00	70.00
	Refaccionamiento 2021-2025 ch José Cecilio del Valle	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la Central Hidroeléctrica José Cecilio del Valle 2021 - 2025.	0.00	28.27	28.27
	Refaccionamiento 2021-2025 ch Manuel Moreno Torres	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la CH Manuel Moreno Torres 2021 - 2025	0.00	104.69	104.69
	Refaccionamiento 2021-2025 ch Malpaso	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la central hidroeléctrica malpaso 2021 - 2025.	0.00	70.00	70.00
	Refaccionamiento 2021-2025 CH Bombaná	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la Central Hidroeléctrica Bombaná 2021 - 2025.	0.00	48.68	48.68
	Refaccionamiento CH Belisario Domínguez (Angostura)	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la CH Belisario Domínguez 2021 - 2025.	0.00	86.29	86.29
	Refaccionamiento CH Schpoiná 2021-2025	Programa de refaccionamiento de las unidades generadoras de la Central Hidroeléctrica Schpoiná 2021 - 202	0.00	7.68	7.68
	Berriozábal Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Berriozábal, en el estado de Chiapas.	0.00	9.02	9.02
Total, (CFE		914.03	616.09	616.09
SCT	Tapachula - Talismán con ramal a Cd. Hidalgo	Otorgamiento de una concesión para operar, conservar y mantener el tramo carretero libre de peaje Tapachula - Talismán con ramal a Cd. Hidalgo de 45.1km de longitud, que incluye el permiso para su modificación o ampliación, así como el derecho exclusivo para suscribir con el gobierno federal el contrato de servicios de largo plazo relacionado con dicha concesión.	291.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

	Tabla número 6. Gasto identificado en los progra	amas y proyectos de inversión y proyect	os para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 20	21-2022. (MMDP).		
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
			ti-estados para Chiapas			
SEDENA	Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo	Adquisición de un Sistema de Radares para la Vigilancia y Control del Espacio Aéreo Nacional Mediante Arrendamiento Financiero	4 radares tridimensionales de largo alcance. Sistema de administración del espacio aéreo (AMS) equipamiento de comunicaciones. Servicios de ingeniería, logística y garantía. Radomo y equipamiento para movilidad de radares.	140.21	0.00	0.00
SED.	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual (año 2021) de adquisiciones de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	45.96	281.20	281.20
SEP	Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa anual de mantenimiento mayor preventivo y correctivo 2021, para garantizar la funcionalidad alargar la vida útil y seguridad de las instalaciones para la continuidad de los servicios de difusión cultural y extensión universitaria en las Entidades universitarias que se ubican en la Ciudad de México y la zona metropolitana	28.94	69.71	69.71
Salud	Chiapas, Morelos	Programa anual para la adquisición de equipo de laboratorio para el Instituto Nacional de Salud Pública, 2021.	Realizar la adquisición de equipo de laboratorio para 3 Centros de Investigación del Instituto Nacional de Salud Pública el cual es requerido por 57 investigadores en la sede Cuernavaca para desarrollar diferentes proyectos de investigación, principalmente para el proyecto Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2021 (ENSANUT 2021); y por 11 investigadores en el Centro Regional de Investigación en Salud Pública de la sede Tapachula.	4.84	0.00	0.00
SENER	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	24.46	0.52	0.52
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.13	214.13
Turismo	Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán	Proyecto Tren Maya	El Proyecto consiste en la provisión del servicio de transporte férreo que interconectará las principales ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de una línea ferroviaria de aproximadamente 1,440 km. El Proyecto permitirá conectar los cinco estados mediante un servicio de ferrocarril para carga y pasajeros.	36,287.96	62,942.08	62,942.08

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

	Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y pro	yectos de inversión y proyecto	os para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022	2. (MMDP). (Segui	nda parte).	
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
			ti-estados para Chiapas			
IMSS	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Zacatecas	Programa Nacional de Adquisición de Resonancias Magnética 2022.	El programa consiste en la adquisición de Resonancia magnética para Unidades de Segundo y tercer Nivel de Atención	0.00	481.93	481.93
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	286.39	206.97	206.97
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Diverso de CFE Transmisión	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65	44.65
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Operativo de la Dirección de	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	33.51	226.83	226.83
CFE	Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Terreno de CFE Transmisión	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	85.26	0.00	0.00
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán		Sustitución de equipo informático obsoleto para estar en condiciones de soportar la ejecución del software corporativo y no corporativo, necesario para el desarrollo cotidiano de actividades por parte del personal de CFE Transmisión	33.51	32.51	32.51
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Licenciamiento de Software Corporativo y no Corporativo de CFE Transmisión 2018- 2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software	52.71	50.07	50.07
	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción y Rehabilitación de Edificios de las Gerencias Regionales de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	304.76	0.00	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	2,229.57	1,373.94	1,373.94
L	the second of the second secon	ı	1			

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

	Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y pro	yectos de inversión y proyect	os para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MN			
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
		Proyectos mul	ti-estados para Chiapas			
	Chiapas, Ciudad de México	Frontera Comalapa MVAR	Brindar confiabilidad a la zona de San Cristóbal, Chiapas, evitando problemas de suministro de energía eléctrica, con la instalación de un equipo Capacitor de 115 kV y 7.5 MVAr en la Subestación Frontera Comalapa.	6.05	3.85	3.85
	Chiapas, Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz	Incremento de Capacidad de Transmisión entre las Regiones Puebla-temascal, Temascal-Coatzacoalcos, Temascal-Grijalva, Grijalva- Tabasco y Temascal-Ixtepec	Brindar confiabilidad al evitar problemas de restricción de transmisión en Red Troncal 400kV. Reemplazo de equipo terminal (TCs, trampas de onda) en circuitos Juile-IxtepecPot; Pueblall-San LorenzoPot; Ojo de AguaPot-Pueblall;	587.07	1.00	1.00
	Chiapas, Veracruz	Programa de Refaccionamiento para las Centrales Hidroeléctricas de la Subgerencia de Producción Hidroeléctrica EPS IV 2019 - 2023	Con este programa de Refaccionamiento se pretende refaccionar las Centrales H. Manuel Moreno Torres (Chicoasén) y Belisario Domínguez (Angostura) para restaurar equipo dañado, obsoleto y en mal funcionamiento	61.10	0.00	0.00
CFE	Chiapas, Oaxaca	Refaccionamiento Mayor a Centrales Hidroeléctricas Grupo II	El objetivo principal del Programa de Inversión "Refaccionamiento Mayor a Centrales Hidroeléctricas Grupo II EPS VI Generación 2019-2020" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de José Cecilio del Valle, Tamazulapan, Bobana, Schpoina, que suman una capacidad de 30.84 MW; conservar, así como recuperar, su eficiencia para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	58.37	0.00	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	391.90	210.95	210.95
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418.00	0.00	0.00
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	de la Empresa Productiva	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.50	0.00	0.00
	Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros.	0.00	0.15	0.15

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP). (Cuarta parte).												
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF						
Proyectos multi-estados para Chiapas												
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	0.00	1,580.49	1,580.49						
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán	Modernización de blindaje de líneas de CFE transmisión 2018	Sustitución, instalación y/o construcción de componentes de líneas de trasmisión (ver especificación CFE DCDL TA01 de LAPEM) que, por la problemática descrita, su estado físico y/o de operación, representan un riesgo de falla para la infraestructura.	0.00	63.51	63.51						
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	0.00	2,646.24	2,646.24						
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado De De México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	0.00	148.82	148.82						
	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	0.00	655.52	655.52						
	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	0.00	522.86	522.86						

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chiapas, 2021-2022. (MMDP). (Quinta parte).								
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF		
		Proyectos mul	ti-estados para Chiapas					
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	15.46	15.463113		
	Chiapas, Tabasco	Traconis Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Villahermosa, en el estado de Tabasco.	0.00	31.47	31.472659		
	Chiapas, Tabasco	Luis Gil Pérez Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Villahermosa, en el estado de Tabasco. 340,060.	0.00	8.73	8.733113		
	Chiapas, Oaxaca	Suministro de energía en la Zona Huatulco y Costa Chica	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Oaxaca para para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	0.00	3.14	3.136213		
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 ¿2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona ¿Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acordes con mejores prácticas de la industria? Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	0.00	55.49	55.491447		
	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021- 2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	0.00	131.45	131.453616		
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	0.00	28.45	28.44616		

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

ACRÓNIMOS.

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar **CFE:** Comisión Federal de Electricidad

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SEP: Secretaría de Educación Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Cámara de Diputados Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

